

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

59970 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la administración de justicia del juzgado de lo mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial.

Número de asunto: Concurso abreviado 1002/2018 Sección D

NIG: 0801947120188010489

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 29/11/2018

Cause de concurso: Voluntario

Entidad de concurso: Serveis integrals alpols, S.L., con CIF B66417908 con domicilio en la calle av. San Julián, 125-127, 08042- Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A180074597-1